

ASTORGA

De otro tiempo... 1722

Una vestición de hábito en S. Miguel de las Dueñas con versos de Fernández Baeza

Miguel Ángel GONZÁLEZ GARCÍA

La vestición de hábito en un monasterio, comienzo de la vida religiosa ha sido siempre un momento de particular fiesta, tanto cuando las vocaciones eran abundantes, como ahora cuando por escasez se convierte casi en un acontecimiento. Expresión de este clima festivo es una crónica del año 1860 que publicó el Boletín Eclesiástico del Obispado de Astorga de 27 de diciembre, dando emocionada cuenta de que el 16 de ese mes habían tomado el hábito de religiosas en el Real Monasterio cisterciense de San Miguel de las Dueñas doña Vicenta Rodríguez y doña Constantina Delgado, que quizá su vocación la debían a ser sobrinas de dos monjes de la misma orden.

El monasterio

El monasterio de San Miguel de las Dueñas felizmente todavía con religiosas que lo habitan, perteneció desde la edad media a la orden del Cister, fue fundado en el siglo X por el Conde González Bermúdez, favorito de Ramiro III de León, bajo el nombre de San Miguel de Almázcara y bajo la regla de monjes benedictinos. En el siglo XI quedó bajo control del Infantado, siendo Doña Sancha la que restauraría el cenobio, instalando en las Dueñas una comunidad de monjas sujeta al monasterio de Santa María de Carracedo. El monasterio ejerció el señorío jurisdiccional y territorial dentro de un coto monástico definido por la infanta doña Sancha. A nivel arquitectónico, la serie de reformas acometidas entre los siglos XVI al

XVIII lo convierten en uno de los monasterios más importantes del Bierzo, con un sobrio estilo barroco.

La ceremonia

El cronista que se oculta bajo las siglas A.V.A y firmó su crónica en Astorga el 25 de septiembre de 1860, buscó sin duda en apoyo de su entusiasmo, todas las expresiones propias de una religiosidad un tanto sensiblera con adjetivaciones y admiraciones y con esa manía de todas las épocas, en considerar los tiempos presentes, los más detestables en comparación con otros supuestamente maravillosos, que quizá nunca fueron y lamentarse de la supuesta irreligiosidad de los tiempos. No deja de ser una página que refleja una mentalidad y por tanto es interesante para conocer mejor aspectos del pasado. Una ceremonia compleja y larga propia de tiempos sin prisa: "Si todas las funciones religiosas inspiran piedad, esta es una de aquellas que más conmueven el alma en medio de un siglo corrompido. Que ceremonia más tierna al ver dos jóvenes marchar hacia la Iglesia con vestidos y coronas nupciales colocadas al lado de sus padrinos y en medio de un concurso numeroso, se cantó por las señoras religiosas y 22 señoras sacerdotes, terciá, con toda solemnidad a la que siguió la misa con Su Divina Majestad expuesto, como debía estarlo conforme el ritual de la orden por ser tercer domingo del mes. ¡Qué acto más sublime y conmovedor! Las dos aspirantes al santo hábito, llegada la hora, se acercan a la



Pascual F. Baeza

divina mesa y allí reciben el pan de los ángeles que conforta a los débiles. Concluida la misa, las que dentro de poco habían de despojarse de los adornos y galas nupciales, acompañaron en la procesión al mismo a quien habían escogido por esposo: al rey sacramentado. Enseguida se dio principio a las ceremonias de bendición de hábitos, habiendo pronunciado una plática alusiva al objeto el padre confesor de dicho monasterio, tío de una de las pretendientes. ¡Qué contraste señores. Qué contraste! Cuando el mundo anda a oscuras por falta de fe, dos tiernas doncellas la confiesan a cara descubierta en el acto de recibir la vela. Cuando el siglo en que vivimos no aspira más que a placeres y goces materiales, dos jóvenes se abrazan con un crucifijo. Cuando otras de su clase corren ávidas por diversiones que corrompen su tierno corazón y les conduce a la perdición y al engaño, estas llenas de entusias-

mo con su vela y un crucifijo en las manos se dirigen a la portería del monasterio, guiadas por la voz de los sacerdotes del señor que entonan el Te Deum. Cuando la vanidad tiene cautivas a muchas y el lujo arruina y hunde a la sociedad, estas dejan todo lo superfluo, hasta el cabello y truecan todas las galas por el cándido y hermoso hábito de las hijas del Cister, y finalmente cuando tanto se ambicionan las dignidades y blasones, estas dos jóvenes tienen la mayor gloria en llamarse hijas del gran abad de Claraval del Melifluo Bernardo, y se encierran en los claustros en los que no reina sino la alegría y la paz del corazón que el siglo no conoce. Hacer una descripción de todo lo ocurrido en la imposición del santo hábito a las señoras novicias doña Umbelina y doña María de la Concepción, por las señoras religiosas sería muy prolijo, como igualmente de los patéticos accidentes de tan interesante función, nos permitiremos decir únicamente que entre otras personas de distinción que asistieron a acto tan solemne lo fue el Excmo. Sr. D. Pascual Baeza Senador del reino que al regresar a la portería la venerable comunidad y señoras novicias, y durante la espléndida comida a que también se dignó asistir improviso los siguientes versos:

Hollandando las miserias de este suelo / hallaréis en el claustro un dulce

esposo / a quien sirven los Ángeles y hermoso, / que el tálamo nupcial tiene en el cielo.

Pocas veces, de que existo / le debo a Dios gracias tantas; / pues nunca cual hoy me he visto / entre las vírgenes santas / y sacerdotes de Cristo.

Dichosa fraternidad / basada en la religión / de amor y de caridad, / Dure eterna aquesta unión / Brindó a su perpetuidad."

El BEOA de 4 de octubre publicó la plática del Padre confesor que participa de la misma literatura y religiosidad emotiva.

Don Pascual Fernández Baeza

El ilustre berciano que se anota asistió conmovido, Don Pascual Fernández Baeza, nació en Ponferrada en 1796. Fue un activo militante contra el absolutismo de Fernando VII y también activo defensor de El Bierzo intentando recuperar la titularidad provincial de la desaparecida Provincia de El Bierzo. A los 23 años entró en la magistratura y fue, sucesivamente, en 1834 Corregidor de Lugo y vicepresidente de la Asociación de Amigos del País de esta ciudad, auditor de Guerra de la Capitanía General de Galicia. Posteriormente en 1841 es diputado en Cortes Generales por Ponferrada y magistrado de las Audiencias de Valladolid y Madrid en 1843. En 1851 es nombrado senador Vitalicio del Reino. Murió en Madrid el 17 de diciembre de 1861 muy poco después de su presencia en San Miguel. Publicó varios libros y poemas de circunstancia en banquetes y celebraciones donde sus intervenciones fueron muy aplaudidas, como las de la vestición de hábitos que recordamos.



Postal antigua sala capitular